



San Miguel Putumayo 07 de julio de 2025

Doctora  
Verónica Alejandra Cabrera Chávez  
**Representante Legal**

**Referencia:** Respuesta acta de vista CDI Fronteras de Paz 1.

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de dar respuesta las solicitudes realizadas en el acta de visita del 03-07-2025 al CDI Fronteras de Paz 1, donde se anexa los informes de seguimiento de los beneficiarios relacionados en el acta.

| PROCESO<br>PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  | FZC-INT-PP-16000002                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------|
| FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN USO-UR-UGR Y EAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | Versión 1<br>Página 3 de 4<br>Clasificación de la<br>Información: Pública |
| <b>V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN</b><br>Durante el desarrollo de la verificación se observó que los sujetos involucrados aplicaron los protocolos establecidos para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de salud y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la UGR, así como el cumplimiento de las obligaciones de los profesionales que realizan la verificación. <b>Nota:</b> Deberá el administrador inscribirse en el |  |                                                                           |
| Realizar Seguimiento a los participantes: Marcos David Rondon, Jaider Aley Ronbarityama Vargas, Paula Andrea Carreño, Luciana Sofia Perenguez, Maddison Herazo, Emmanuel Salazar, Nayibeth Calderon, Ariana Llanos, Alaiia Zaid Garcia, Linda Antonela Toussaint. Enviar informe del equipo interdisciplinario.                                                                                                                                                                   |  |                                                                           |
| Enviar los soportes correspondientes al memorando y de accidentes F30 del Participante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                           |
| Jhon Santiago Suñiga.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                                                           |
| <b>VI. OBSERVACIONES DE QUIEN FIRMA LA VERIFICACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                           |

De acuerdo a los seguimientos del equipo interdisciplinario, las niñas Luciana Sofia Perenguez, Paula Andrea Carreño, y los niños Jaider Aley Ronbarityama Vargas, Marcos David Rondon presentaron inasistencias por dificultades de movilidad en el territorio donde se encontraba con su familia, distantes del CDI, según refiere la madre de cada uno de ellos, superadas las dificultades los niños retornan con normalidad a la atención.

En cuanto a las niñas Ariana Llanos, Maddison Herazo, presentaban síntomas de malestar estomacal, por lo cual fueron atendidos en casa, retornando con normalidad al servicio, posterior a su recuperación.

El niño Emmanuel Salazar y la niña Nayibeth Calderon, presentaron síntomas gripales, por lo cual fueron atendidos en casa, retornando con normalidad al servicio, una vez superados los síntomas y finalmente las niñas Linda



Antonela Tovar y Alaia Zarid Garcia, según reporte de las madres, las niñas presentaron síntomas de resfriado que fue atendido en casa y retornan al servicio con normalidad.

Soportes de accidentes F30 Jhojan Suñiga.

Al presente se le anexan los respectivos informes y soportes. Agradezco su atención.

Atentamente,

---

Edith Meneses  
Coordinadora CDI

---

Mónica Fernanda Quiroz  
Coordinadora General FUNAVI